



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ
Veintidós de marzo de dos mil veinticuatro

PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 265
PROCESO	ORDINARIO
INTANCIA	PRIMERA
DEMANDANTE	YERSON ENRIQUE VEGA MEDINA
DEMANDADO	LCLH & COMPAÑÍA S.A.S. Y PROTECCIÓN S.A.
RADICADO	05045 31 05 001 2023 00420 00
DECISIÓN	CONSIGNACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

Se incorpora y se pone en conocimiento para los fines que se estimen pertinentes, la constancia de consignación de prestaciones sociales realizada por la demandada.

Enlace expediente [05045 31 05 001 2023 00420 00](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/05045_31_05_001_2023_00420_00)

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Luz Stella Labrador Avendaño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d79f829489ca1d0c96d18d880135cc6fe97be78e140b64fa178dff781d83322**

Documento generado en 22/03/2024 04:18:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>